



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas  
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



## A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS P R E S E N T E

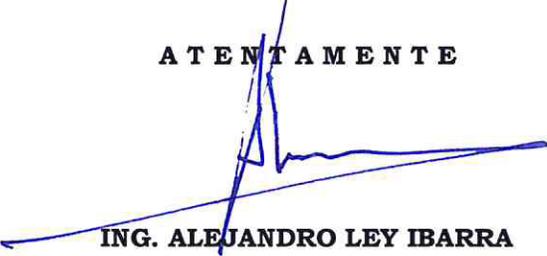
De conformidad con lo establecido en los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Marzo de 2012, y de acuerdo a lo señalado en el oficio DIR.-0371 de fecha 10 de abril de 2012, signado por el Director General del Colegio de Postgraduados, Dr. Jesús Moncada de la Fuente, referente a las características que deben cumplir las y los nuevos Integrantes Electos que formarán parte del Comité de Ética de la Institución para el ejercicio 2015, el cual se hace llegar mediante archivo adjunto.

Por medio del presente se les invita atentamente a participar en el envío de propuestas de las y los Servidores Públicos que fungirán como Integrantes Electos del Comité de Ética para el ejercicio 2015, las cuales se recibirán en la siguiente cuenta electrónica [comitedeetica@colpos.mx](mailto:comitedeetica@colpos.mx), y asimismo se les invita a visitar el apartado denominado “Comité de Ética”, el cual se encuentra habilitado en la siguiente dirección electrónica <http://www.colpos.mx/wb/index.php/marco-normativo/comite-de-etica> del sitio web Institucional.

*“El Comité de Ética es el órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de la institución, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el cual se contemplan acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”.*

En espera de contar con sus propuestas, reciban un saludo cordial.

**A T E N T A M E N T E**

  
**ING. ALEJANDRO LEY IBARRA**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS